

#377

#351

Res. Aprobación de varios nombramientos
Diplomáticos.

12 - 9 - 68



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"AÑO DE LA PRODUCCION"

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Núm:

45000

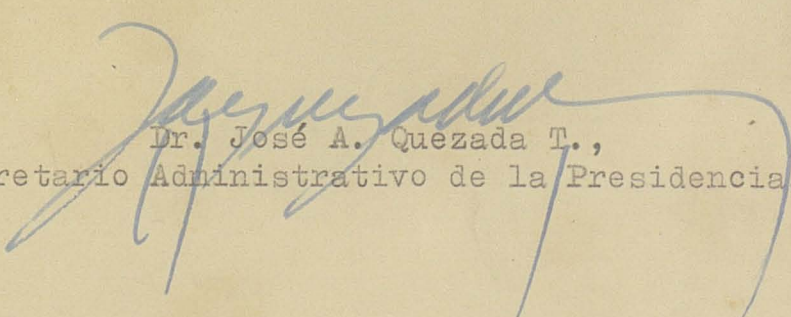
12 SET 1968

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 301, de fecha 10 de septiembre de 1968, tengo a bien comunicarle, muy cortésmente, que la Resolución aprobatoria de varios nombramientos diplomáticos, ha sido registrada - bajo el No. 351, con fecha 10 de septiembre del presente año.

Muy atentamente,



Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
ma/aq.

45000

Núm:

Santo Domingo de Guzmán, D.R.

12 SET 1968

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 301, de fecha 10 de septiembre de 1968, tengo a bien comunicarle, muy cortésmente, que la Resolución aprobatoria de varios nombramientos diplomáticos, ha sido registrada - bajo el No. 351, con fecha 10 de septiembre del presente año.

Muy atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
ms/aq.

Santo Domingo de Guzmán, D.R.

Núm: 45000

12 SET 1968

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 301, de fecha 10 de septiembre de 1968, tengo a bien comunicarle, muy ciertamente, que la Resolución aprobatoria de varios nombramientos diplomáticos, ha sido registrada - bajo el No. 351, con fecha 10 de septiembre del presente año.

Muy atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JACT
ms/sq.

Santo Domingo de Guzmán, D.R.

Núm: 45000

12 SET 1968

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 301, de fecha 10 de septiembre de 1968, tengo a bien comunicarle, muy cortésmente, que la Resolución aprobatoria de varios nombramientos diplomáticos, ha sido registrada - bajo el No. 351, con fecha 10 de septiembre del presente año.

Muy atentamente,

Dr. José A. Quesada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAGT
na/aq.



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"AÑO DE LA PRODUCCION"

Núm. 43569

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

5 - SET 1968

Al
Presidente del Senado,
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformidad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de la Constitución de la República, los siguientes nombramientos de funcionarios diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

Enrique de Marchena, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Alemania;

Alejandro A. Espaillat, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Argentina;

Miguel Román Pérez, Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Argentina;

Jesús María Hernández, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en Argentina;

María E. Delovo Vda. Sanz Lajara, Agregada Cultural de la Embajada de la República Dominicana en Argentina;

Rafael E. Luna Peguero, Agregado Militar de la Embajada de la República Dominicana en Argentina;

-sigue-

Quedó en la O.



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA



Tomás Alcibiades Espinosa, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en - Brasil;

Rafael de la Maza, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Brasil;

José Martínez Moraza, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en Brasil;

Enrique Casado Saladín, Encargado de Negocios a. i. de la Embajada de la República Dominicana en Canada;

José A. Medina Solís, Agregado Comercial, Encargado de Asuntos Consulares de la Embajada de la República Dominicana en Canada;

Rafael E. Ubiera Padua, Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República Dominicana en Canada;

Edmond Ouais Lajam, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Colombia;

Rogelio A. Jiménez Herrera, Secretario de Tercera - Clase de la Embajada de la República Dominicana en - Colombia;

Franz Baehr Cabral, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Chile;

Mario Peña Taveras, Agregado Militar de la Embajada de la República Dominicana en Chile;

José A. Noboa Gárnes, Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República Dominicana en Chile;

Federico A. Didiez Burgos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en - El Salvador;

Porfirio Dominici, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en España;

Melchor Fuentes, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en España;

Miguel A. Pichardo Olivier, Secretario de - - -

.../



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 3 -

Segunda Clase de la Embajada de la República Dominicana en España;

Máximo Coiscou Henríquez, Agregado Cultural de la Embajada de la República Dominicana en España;

Julián B. Muñoz Hernández, Agregado Naval de la Embajada de la República Dominicana en España;

Mortimer O. Echavarría Mota, Agregado Aéreo Asistente de la Embajada de la República Dominicana en España;

Francisco Carías Dominici, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en El Ecuador;

Tomás Casals Pastoriza, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Francia;

Carlos Guerrero Cuello, Agregado de la Embajada de la República Dominicana en Francia;

Manuel Ramón Montez Arache, Agregado Naval de la Embajada de la República Dominicana en Francia;

Pedro A. Alvarez Holguín, Agregado Militar de la Embajada de la República Dominicana en Francia;

Píndaro O. Peña Perelló, Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República Dominicana en Francia;

José Villanueva G., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Formosa;

Porfirio Herrera Báez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Gran Bretaña;

Pedro Julio Guerra Ubrí, Agregado Militar Asistente de la Embajada de la República Dominicana en Gran Bretaña;

Rafael E. Ruiz Mejía, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Guatemala;



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 4 -

Armando A. Sosa Leyba, Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Guatemala;

Manuel Batlle Viñas, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en Guatemala;

Cirilo José Castellanos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Holanda;

Fausto Guzmán Cabrera, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Haití;

Pedro Casals Pastoriza, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en la República de Haití;

Rufina Altagracia Rodríguez L., Secretaria de Segunda Clase de la Embajada de la República Dominicana en la República de Haití;

Eduardo Read Barreras, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Italia;

Pedro Padilla Tonos, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Embajada de la República Dominicana en Italia;

Emilio Ludovino Fernández, Agregado Militar de la Embajada de la República Dominicana en Italia;

Rafael A. Yege Arismendy, Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República Dominicana en Italia;

Adolfo R. Camarena D., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Israel;

Armando Germán, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Japón;

Fabio Herrera Roa, Ministro Consejero de la Misión Permanente ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas y OIT;



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 5 -

Manuel B. Díaz Franjul, Consejero de la Misión Permanente ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas y OIT;

José Rafael Molina Ureña, Embajador Jefe de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas;

Elías Wessin y Wessin, Embajador Delegado Alterno y Asesor Militar de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas;

Luis Raúl Betances, Embajador Delegado Alterno de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas;

Frank Esmurdoc, Embajador Delegado Alterno ante la Misión Permanente de las Naciones Unidas;

Licelott C. Marte de Barrio, Embajadora Delegada Alternativa de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas;

Francisco J. Subero, Ministro Consejero de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas;

Martha Martínez, Ministra Consejera de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas;

Conrado Licairac, Consejero, Secretario General de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas;

Carmen Hernández, Consejera de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas;

Celina Fondeur Cernuda, Agregada de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas;

Mirtha Tavarez de Grossman, Secretaria de Primera Clase de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas;

Martha M. Peguero de Tonna, Secretaria de Segunda Clase de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas;



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 6 -

Héctor Aristy, Embajador Representante ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura;

Gustavo Gómez Ceara, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en México;

René Fiallo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Embajada de la República Dominicana en México;

Mignón Coiscou de Pérez, Secretaria de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en México;

Rafael Damirón Díaz, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en México;

Altagracia E. Jiménez Reyes, Agregada Cultural de la Embajada de la República Dominicana en México;

José de Jesús Morillo López, Agregado de la Embajada de la República Dominicana en México;

Héctor Lachapelle Díaz, Agregado Militar de la Embajada de la República Dominicana en México;

Randolfo Núñez Vargas, Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República Dominicana en México;

Eduardo A. García Vasquez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Nicaragua;

Octavio Ramón Cáceres Michel, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en Nicaragua;

Héctor García Godoy, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en los Estados Unidos de América;

Marco de Peña, Embajador Representante Alternativo de la República Dominicana en los Estados Unidos de América;



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 7 -

Alfredo Ricart, Consejero de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América;

Adolfo Camarena hijo, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América;

Emilia de la Mota, Secretaria de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América;

Darío Suro, Consejero de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América;

Roberto Alvarez Gil, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América;

Anselmo Pilarte, Representante ante la Junta Interamericana de Defensa;

Renato Malagón Montesano, Agregado Aéreo de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América;

Abraham Mattar Lola, Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América;

Enriquillo del Rosario Ceballos, Embajador de la Delegación Permanente ante la Organización de Estados Americanos;

José Ramón Rodríguez, Consejero de la Delegación Permanente ante la Organización de Estados Americanos;

P. Francisco Garrido, Embajador e Inspector de Embajadas y Consulados;

Leopoldo Pérez Sánchez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Panamá;

Luis Carlos Tejada González, Agregado Aéreo de la Embajada de la República Dominicana en Panamá;



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 8 -

Wenceslao Troncoso, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Perú;

Nilo H. Soto, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Perú;

Tulio Franco y Franco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la Santa Sede;

Manuel A. Jiménez Rodríguez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Uruguay;

Francisco J. Faneytte Brenes, Encargado de Negocios A. I. de la Embajada de la República Dominicana en Honduras;

Buenaventura Sánchez Feliz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Venezuela;

Rolando A. Polanco y Polanco, Agregado Naval de la Embajada de la República Dominicana en Venezuela;

Pedro Fernández Peix, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Costa Rica; y

Pablo Giudicelli Velasquez, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en Costa Rica.

Espero que dichos nombramientos recibirán la aprobación del Senado de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Joaquín Balaguer
Joaquín Balaguer.

00301

Núm.

~~00301~~Santo Domingo de Guzmán, D. N.
10 de Septiembre de 1968

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.

Honorable Señor Presidente:

Pláceme avisarle recibo de su Mensaje No. -
43569, del 5 de septiembre de 1968, por cuyo medio somete a
la aprobación del Senado varios nombramientos diplomáticos.

Tengo a bien remitirle adjunto la Resolución
dictada por el Senado en sesión de esta misma fecha, aproba-
toria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más alta y distingui-
da consideración saluda a usted muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

ia.





EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del artículo veintitres de la Constitución de la República:

RESUELVE:

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores: Enrique de Marchena, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Alemania; Alejandro A. Espaillet, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Argentina; - Miguel Román Pérez, Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Argentina; Jesús María Hernández, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en Argentina; María E. Delovo Vda. Sanz Lajara, Agregada Cultural de la Embajada de la República Dominicana en Argentina; Rafael E. Luna Peguero, - Agregado Militar de la Embajada de la República Dominicana en Argentina; Tomás Alcibiades Espinosa, Embajador Extraordinario y - Plenipotenciario de la República Dominicana en Brasil; Rafael de la Maza, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Brasil; José Martínez Moraza, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en Brasil; Enrique Casado Saladín, Encargado de Negocios a. i. de la Embajada de la República Dominicana en Canadá; José A. Medina Solís, Agregado Comercial, Encargado de Asuntos Consulares de la Embajada de la República Dominicana en Canadá; Rafael E. Ubiera Padua, Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República Dominicana en Canadá; Edmond Ouais Lajam, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario - de la República Dominicana en Colombia; Rogelio A. Jiménez Herrera, Secretario de Tercera Clase de la Embajada de la República Dominicana en Colombia; Franz Baerh Cabral, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Chile; Mario Peña Taveras, Agregado Militar de la Embajada de la República Dominicana en Chile; José A. Noboa Gárnes, Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República Dominicana en Chile; Federico A. - Didiez Burgos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en El Salvador; Porfirio Dominiel, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en - España; Melchor Fuentes, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en España; Miguel A. Pichardo Olivier, Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República Dominicana en España; Máximo Coiscou Henríquez Agregado Cultural de la Embajada de la República Dominicana en España; Julián B. Muñoz Hernández.

III LEGISLATURA *Ord. de 19 68*

REGISTRADA AL No. *374*

en el folio *2* del libro letra *2*

No. *1* de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de *1* hojas escritas en máquina a razón de dos en

folios interlineales

Santo Domingo, *10* de *Septiembre* *19 68*

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado





EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 2 -

des, Agregado Naval de la Embajada de la República Dominicana en España; Mortimer O. Echavarría Mota, Agregado Aéreo Asistente de la Embajada de la República Dominicana en España; Francisco Carrías Dominici, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en El Ecuador; Tomás Casals Pastoriza, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Francia; Carlos Guerrero Cuello, Agregado de la Embajada de la República Dominicana en Francia; Manuel Ramón Montes Arache, Agregado Naval de la Embajada de la República Dominicana en Francia; - Pedro A. Alvarez Holguín, Agregado Militar de la Embajada de la República Dominicana en Francia; Píndaro O. Peña Perelló, Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República Dominicana en Francia; José Villanueva G., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Formosa; Porfirio Herrera Báez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Gran Bretaña; Pedro Julio Guerra Ubrí, Agregado Militar Asistente de la Embajada de la República Dominicana en Gran Bretaña; Rafael E. Ruiz Mejía, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Guatemala; Armando A. Sosa Leyba, Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Guatemala; Manuel Batlle Viñas, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en Guatemala; Cirilo José Castellanos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Holanda; Fausto Guzmán Cabrera, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Haití; Pedro Casals Pastoriza, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en la República de Haití; Rufina Altagracia Rodríguez L., Secretaria de Segunda Clase de la Embajada de la República Dominicana en la República de Haití; Eduardo Read Barreras, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Italia; Pedro Padilla Tonos, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Embajada de la República Dominicana en Italia; Emilio Ludovino Fernández, Agregado Militar de la Embajada de la República Dominicana en Italia; Rafael A. Yege Arismendy, Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República Dominicana en Italia; Adolfo R. Camarena D., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Israel; Armando Germán, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Japón; Fabio Herrera Roa, Ministro Consejero de la Misión Permanente ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas y OIT; - - -

AVANCE DE LA LEGISLATURA DEL SENADO

2da LEGISLATURA Ord. de 1968

REGISTRADA AL No. 374

en el folio..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados, por el Senado

y consta de..... cinco

hojas escritas en máquina a razón de dos en

pacios interlineales.

Santo Domingo, 10 de Febrero 1968

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado

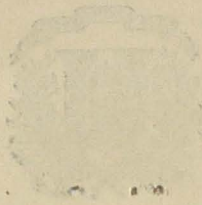




EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 3 -

Manuel B. Díaz Franjul, Consejero de la Misión Permanente ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas y OIT; José Rafael Molina Ureña, Embajador Jefe de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas; Elías Wessin y Wessin, Embajador Delegado Alterno y Asesor Militar de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas; Luis Raúl Betances, Embajador Delegado Alterno de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas; Frank Esmurdoc, Embajador Delegado Alterno ante la Misión Permanente de las Naciones Unidas; Licelott C. Marte de Barrio, Embajadora Delegada Alternativa de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas; Francisco J. Subero, Ministro Consejero de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas; Martha Martínez, Ministra Consejera de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas; Conrado Licairas, Consejero, Secretario General de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas; Carmen Hernández, Consejera de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas; Celina Fondeur Cernuda, Agregada de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas; Mirtha Tavares de Grossman, Secretaria de Primera Clase de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas; Martha M. Peguero de Tonna, Secretaria de Segunda Clase de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas; Héctor Aristy, Embajador Representante ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Gustavo Gómez Ceara, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en México; René Viallo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Embajada de la República Dominicana en México; Mignón Coiscou de Pérez, Secretaria de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en México; Rafael Damirón Díaz, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en México; Altagracia E. Jiménez Reyes, Agregada Cultural de la Embajada de la República Dominicana en México; José de Jesús Morillo López, Agregado de la Embajada de la República Dominicana en México; Héctor Lachapelle Díaz, Agregado Militar de la Embajada de la República Dominicana en México; Randolpho Núñez Vargas, Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República Dominicana en México; Eduardo A. García Vasquez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Nicaragua; Octavio Ramón Cáceres Michel, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en Nicaragua; Héctor García Godoy, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en los Estados Unidos de América; Marco de Peña, Embajador Re-



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

De LEGISLATURA *Ord* de 19 68

REGISTRADA AL No. 374

en el folio..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de.....

hojas escritas en máquina a razón de dos ca-

pacios interlineales

Santo Domingo, 10 de *Septiembre* 19.68

Jefe de las Oficinas del Senado





EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 4 -

presentante Alterno de la República Dominicana en los Estados Unidos de América; Alfredo Ricart, Consejero de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América; Adolfo Camarena hijo, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América; Emilia de la Mota, Secretaria de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América; Darío Suro, Consejero de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América; Roberto Alvarez Gil, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América; Anselmo Piliarte, Representante ante la Junta Interamericana de Defensa; Renato Malagón Montesano, Agregado Aéreo de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América; Abraham Mattar Lola, Agregado Militar Auxiliar de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América; Enriquillo del Rosario Ceballos, Embajador de la Delegación Permanente ante la Organización de Estados Americanos; José Ramón Rodríguez, Consejero de la Delegación Permanente ante la Organización de Estados Americanos; P. Francisco Garrido, Embajador e Inspector de Embajadas y Consulados; Leopoldo Pérez Sánchez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Panamá; Luis Carlos Tejada González, Agregado Aéreo de la Embajada de la República Dominicana en Panamá; Wenceslao Trancoso, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Perú; Nilo H. Soto, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Perú; Tulio Franco y Franco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la Santa Sede; Manuel A. Jiménez Rodríguez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Uruguay; Francisco J. Faneytte Brenes, Encargado de Negocios A.I. de la Embajada de la República Dominicana en Honduras; Buenaventura Sánchez Feliz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Venezuela; Rolando A. Polanco y Polanco, Agregado Naval de la Embajada de la República Dominicana en Venezuela; Pedro Fernández Peix, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Costa Rica; y Pablo Giudicelli Velasquez, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en Costa Rica.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la -



AVANCE DEL PROYECTO DE LEY

2da LEGISLATURA *Ord. de 19 68*

REUNION AL No. *377*

en el folio..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de.....

horas escritas en máquina a razón de dos en

pacios interlineales.

Santo Domingo, *12 de Febrero 1968*

[Signature]

Jefe de las Oficinas del Senado

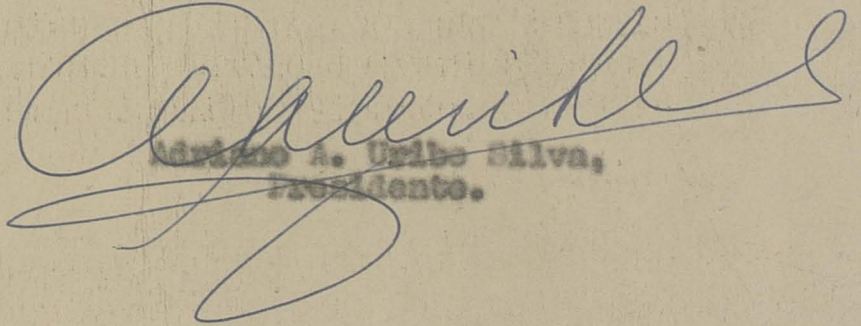




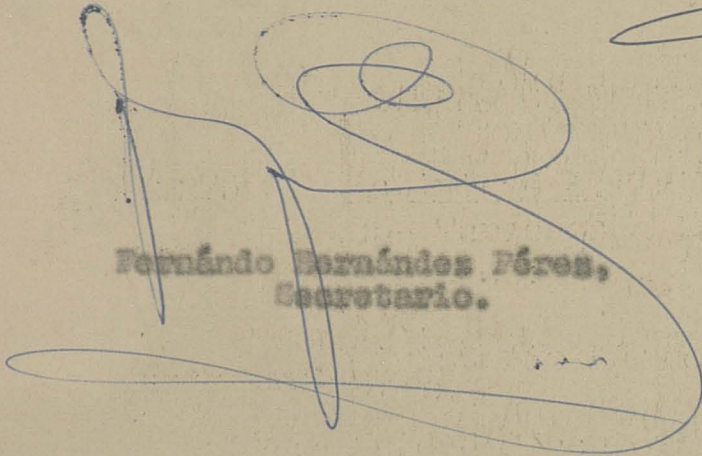
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 5 -

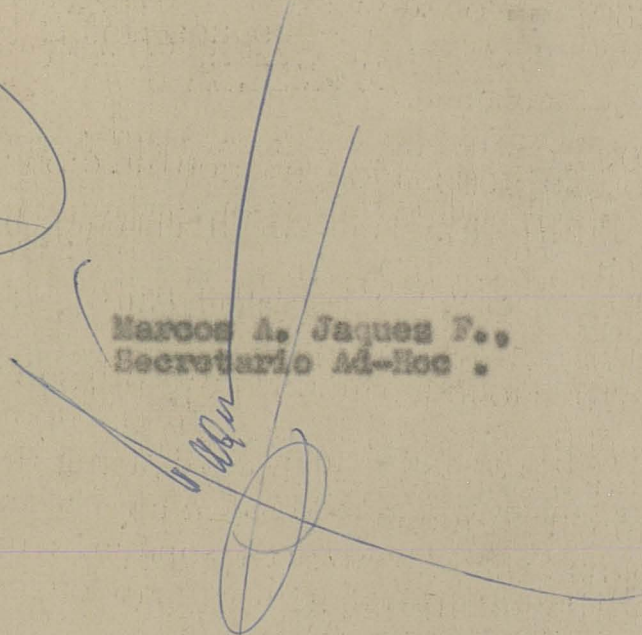
República Dominicana, a los diez días del mes de septiembre del
año mil novecientos sesenta y ocho; años 125 de la Independencia
y 106 de la Restauración.



Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.



Fernando Hernández Pérez,
Secretario.



Marcos A. Jaques F.,
Secretario Ad-Hoc.

SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

[Faint, illegible handwritten text]

2da LEGISLATURA Ord. de 1968

I REGISTRADA AL No. 374 en el folio..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

Y consta de..... hojas escritas en máquina a razón de dos ca-

pacios interlineales.

Santo Domingo, 10 de Febrero 1968

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado

